

ACTA NO. 73 SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Cedral, Estado de San Luis Potosí, siendo las 19:44 horas del día 26 de Febrero del año 2021, reunidos en el salón de cabildo "PROF. JUAN CÓRDOVA HERNÁNDEZ" recinto oficial de este Ayuntamiento para llevar a cabo la sesión de cabildo el Presidente Municipal Constitucional, C. JOSE HOMERO MATA CAMARILLO, Síndico Municipal, C. ROBERTO CECILIO YÁÑEZ TORRES, los Regidores del H. ayuntamiento, C. ANA CRISTINA MATA MOLINA, C. ANTONIA MORALES MORALES, C. JUAN IGNACIO VÁZQUEZ GÓMEZ, C. ERIKA JUDITH DÍAZ VÁZQUEZ, C. FRANCISCA ELORZA HERNÁNDEZ, C. ARMANDO SOTO RODRÍGUEZ, convocados con previo citatorio para celebrar la reunión de cabildo de Carácter extraordinaria y dar cumplimiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. PETICIÓN POR ESCRITO DE LA C. ANA CRISTINA MATA MOLINA PRIMER REGIDOR, PARA REUNIÓN SOBRE EL TEMA RELACIONADO CON LA C. NANCY ROCÍO QUIROZ GONZÁLEZ.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*Antonia Morales M.
Francisca Elorza Hernández*

Erika Judith Diaz V.

Armando Soto

Daniel Gonzalez

Una vez aprobado el orden del día, se procedió al **Pase de lista y verificación de quorum correspondiente** y con fundamento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica del municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se declaró quorum legal al estar presentes el Presidente Municipal y totalidad de los integrantes del H. Cabildo, por lo que se pidió a los constituyentes de éste se pusieran de pie para realizar la instalación legal de esta sesión por conducto, C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente Municipal, siendo las 19:48 horas del día 26 de febrero de 2021.



Acto seguido en el punto número tres, se procedió a dar **Lectura a la anterior** por parte del secretario del H. Ayuntamiento, C. UBALDO DANIEL GONZALEZ ORTA para posteriormente sometértela a anuencia del cabildo, la cual fue **aprobada por unanimidad.**



Punto numero cuatro, **Petición por escrito de la C. ANA CRISTINA MATA MOLINA primer regidor, para reunión sobre el tema relacionado con la C. NANCY ROCÍO QUIROZ GONZÁLEZ,** hace uso de la voz el C. UBALDO DANIEL GONZÁLEZ ORTA secretario general para dar lectura a la petición antes mencionada.

(misma que se anexa al apéndice de esta acta).



SIN TEXTO

Antonio Morales M.
Francisca Zorita Hernández

Armando Soto R

Daniel Gonzalez

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.-

DANIEL GONZALEZ ORTA

Daniel

LA LIC. ANA CRISTINA MATA MOLINA, REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018-2021, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO SOLICITO REUNION DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO PARA PONER EN CONOCIMIENTO DEL CABILDO EL TEMA QUE SE ESTA PRESENTANDO RELACIONADO CON LA TESORERA LA C. NANCY DEL ROCIO QUIROZ, YA QUE A MI PERSONA SE HAN ACERCADO PERSONAS AFECTADAS CON SUS TESTIMONIOS Y SOLICITADO EL APOYO PARA ABOGAR POR ELLOS.



SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, TEGAN A BIEN ACORDAR FECHA PARA LA REUNION LO MAS PRONTO POSIBLE, QUEDO ASUS ORDENES.

26 DE FEBRERO 2021.

Ana Cristina Mata Molina

LIC. ANA CRISTINA MATA MOLINA



Enika Judith Diaz V

Antonina Morales M.
Francisca Elvira Hernandez

Armando Sotor

Concejal

Se le da uso de la voz la C. ANA CRISTINA MATA MOLINA mencionan que una tuvo un acercamiento con diferentes personas que le han manifestado que la C. NANCY ROCIÓ QUIROZ GONZÁLEZ se no se ha portado de la forma a adecuada en cuestión de su comportamiento inclusive con algunos trabajadores, y se pide tome acciones por parte del presidente municipal.

Donador

Una vez expuesto la situación ante al H. Cabildo este mismo acuerda que el C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente Municipal tomara las acciones pertinentes para corregir la situación antes mencionada con la C. NANCY ROCIÓ QUIROZ GONZÁLEZ.

Al no haber asunto que tratar y en punto número cinco del orden del día se pidió a los presentes favor de ponerse de pie para proceder con la clausura de la sesión por parte del Presidente Constitucional Municipal C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO siendo las 11:50 horas del día 26 de febrero de 2021 y validos los acuerdos aquí tomados.

VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.


C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

Enfo Judith Diaz V.

C. ANA CRISTINA MATA MOLINA
PRIMER REGIDOR



C. JUAN IGNACIO VÁZQUEZ GÓMEZ
TERCER REGIDOR

Antonina Morales M.
C. ANTONIA MORALES MORALES
SEGUNDO REGIDOR

Erika Judith Diaz V.
C. ERIKA JUDITH DIAZ VAZQUEZ
CUARTO REGIDOR

Francisca Elorza Hernández
C. FRANCISCA ELORZA HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR

Armando Soto R.
C. ARMANDO SOTO RODRIGUEZ
SEXTO REGIDOR

Daniel Gonzalez Orta
C. UBALDO DANIEL GONZALEZ ORTA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

SIN TEXTO